

Localiza secretaría de seguridad predio donde se almacenaba tractocamión con reporte de robo que transportaba mercancía valuada en un millón de pesos



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron un camión de carga momentos después de ser reportado como robado y detuvieron a dos hombres posiblemente implicados en el hecho; en la acción, se resguardó un inmueble y se recuperó la mercancía con valor aproximado a un millón de pesos.

Policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes preventivos a fin de inhibir y disuadir actos delictivos, cuando recibieron una denuncia de una empresa transportadora; en el reporte se alertó sobre el hurto de un tractocamión Freightliner Torton, modelo 2012, color blanco, el cual transportaba rollos de papel higiénico.

Con las últimas coordenadas registradas por el sistema de geolocalización instalado en la unidad, uniformados iniciaron la búsqueda; después de recorrer distintos puntos, detectaron la presencia del objetivo en un domicilio ubicado sobre la Calzada del Pacífico, en la colonia Cacalomacán, en este municipio. Desde el exterior, a través de un portón semi abierto, uniformados realizaron una revisión protocolaria.

En seguida, efectivos de la SS observaron que en el inmueble se almacenaba un automotor con características similares al del alertamiento; durante la inspección, también visualizaron 40 tarimas, cada una de ellas con 40 paquetes que contienen 30 rollos; artículos aparentemente hurtados. De la construcción, salieron dos hombres, quienes no pudieron acreditar la legal posesión.

Luego de informar el motivo de su detención y los derechos que brinda la ley, José ?N? y Edgar ?N? de 20 y 34 años de edad, respectivamente, fueron remitidos ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos, con sede en Toluca donde se resolverá su situación legal; en tanto, una unidad oficial resguarda el lugar en espera de que se autorice la orden de cateo.